



Guía Docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Dereito da intermediación financeira		Código	611448015
Titulación				
Descriptor				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	2
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado	Rodríguez-Losada Pérez-Montero, Juan	Correo electrónico	j.rodriguez-losada@udc.es	
Web				
Descrición xeral				

Competencias do título	
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
Conocer los conceptos fundamentales del derecho de la intermediación financiera	AP2 AP29 AP30	BP13 BP15 BP18 BP20 BP21 BP23 BP24 BP26 BP28	
Conocer la normativa básica del derecho de la intermediación financiera.	AP30	BP15 BP18 BP20 BP21 BP27	
Ser consciente de la importancia del respeto al ordenamiento jurídico en la actuación en los mercados financieros	AP31	BP6 BP13 BP25 BP26 BP28	CM4
Resolver problemas jurídicos relacionados con los mercados financieros individualmente o en grupo.	AP32	BP1 BP2 BP5 BP7 BP15 BP18 BP20 BP25	



Comprender la importancia del derecho como medio de resolución pacífica de las controversias y de resolución de conflictos de intereses	AP29	BP6	CM4
	AP31	BP13	CM6
	AP33	BP25	

Contidos	
Temas	Subtemas
Lección 1ª.- RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO DE VALORES.	I.-ORGANIZACIÓN DEL MERCADO DE VALORES. II.-EL MERCADO PRIMARIO DE VALORES. III.- LOS MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES DE VALORES. IV.- LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES: ESTRUCTURA Y FUNCIONES. V.- LAS NORMAS DE ACTUACIÓN EN LOS MERCADOS DE VALORES.
Lección 2ª.- LOS CONTRATOS EN LOS MERCADOS DE VALORES	I.- EL MERCADO PRIMARIO: REFERENCIA A LAS OFERTAS PÚBLICAS DE VENTAS. II.- DELIMITACIÓN Y CLASES DE LAS LLAMADAS OPERACIONES DE MERCADO SECUNDARIO. III.- ÓRDENES DE EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE MERCADO SECUNDARIO. IV.- CONTRATOS BURSÁTILES V.- CONTRATOS EN EL MERCADO DE DEUDA PÚBLICA. VI.- CONTRATOS EN EL MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES.
Lección 3ª.- LAS ENTIDADES Y LOS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO	I.-INTRODUCCIÓN. II.-LAS ENTIDADES DE CRÉDITO: NOCIONES Y CLASES.III.- RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO. IV.- LOS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CRÉDITO. V.- RÉGIMEN DEL BANCO DE ESPAÑA.
Lección 4ª.- LOS CONTRATOS BANCARIOS (I)	I.-DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO DE CONTRATO BANCARIO, SUS CARACTERÍSTICAS Y ELEMENTOS.
Lección 5ª.- LOS CONTRATOS BANCARIOS (II)	I.-LOS CONTRATOS DE CAPTACIÓN DE PASIVOS. II.- SERVICIOS BANCARIOS. III.-GARANTÍAS BANCARIAS.
Lección 6ª.- EL CONTRATO DE SEGURO (I): CONCEPTOS GENERALES	I.- INTRODUCCIÓN: ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL SEGURO. II.- CONCEPTO, CLASE Y CARACTERES DEL CONTRATO DE SEGURO. III.- ELEMENTOS PERSONALES. IV.-FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO. V.-OBLIGACIONES DE LAS PARTES.
Lección 7ª.- EL CONTRATO DE SEGURO (II): EL SEGURO DE DAÑOS	I.- CONSIDERACIONES GENERALES. II.-VALOR DEL INTERÉS Y SUMA ASEGURADA. III.-EXISTENCIA DE VARIOS SEGUROS. IV.- DETERMINACIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN. V.-SUBROGACIÓN DEL ASEGURADOR. VI.- REFERENCIA A DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS DE DAÑOS.
Lección 8ª.- EL CONTRATO DE SEGURO (III): LOS SEGUROS DE PERSONAS.	I.-CONSIDERACIONES GENERALES. II.- MODALIDADES DE CONTRATACIÓN. LOS SEGUROS DE GRUPO. III.- AUSENCIA DE SUBROGACIÓN EN LOS SEGUROS DE PERSONAS. IV.- SEGURO DE VIDA. V.- SEGURO DE ACCIDENTES. VI.- SEGURO DE ENFERMEDAD Y DE ASISTENCIA SANITARIA.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Proba de resposta breve	A29	1	0	1
Sesión maxistral	A2 A29 A30 A31 A33 B6 B15 B18 B20 B21 B23 B24 B28 C4 C6	10	20	30
Estudo de casos	A32 A33 B2 B7 B25 B26	2	2	4
Discusión dirixida	A32 B1 B13 B18 C4 C6	1	0	1



Presentación oral	B5 B7 B27 C6	1	0	1
Proba de resposta múltiple	A29 A30	1	0	1
Traballos tutelados	A31 B6 B7 B25 B27 B28 C6	1	4	5
Eventos científicos e/ou divulgativos	A29 A31 C4	2	0	2
Atención personalizada		5	0	5

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Proba de resposta breve	El alumno responde brevemente y por escrito a los problemas jurídicos que le plantea el docente.
Sesión maxistral	Cada lección se abrirá con la explicación por parte del profesor de los aspectos fundamentales del tema.
Estudo de casos	En el Derecho de la empresa resulta fundamental el estudio de la jurisprudencia. Se analizarán sentencias de los tribunales y se resolverán problemas jurídicos (casos prácticos).
Discusión dirixida	El profesor planteará en clase un problema jurídico y se procurará llegar a la solución del mismo con las intervenciones de los alumnos.
Presentación oral	Los alumnos prepararán y expondrán en clase un tema, a elección del profesor.
Proba de resposta múltiple	Se pedirá a los alumnos que lean una ley y respondán a unas cuestiones en forma de test.
Traballos tutelados	Se encarga al alumno realizar un estudio detenido sobre un tema determinado y se le guía en la elaboración del trabajo.
Eventos científicos e/ou divulgativos	Se organizan unas jornadas o conferencias a las que acuden los alumnos.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	El profesor ayuda al alumno a elegir un tema apropiado y lo orienta en su realización, revisando su estructura, conclusiones, etc. Se formarán dos grupos de 15 alumnos. Estos dos grupos recibirán una tutoría de 4 horas cada uno (en dos sesiones de dos horas) para poder resolver dudas sobre la elaboración de los trabajos u otras cuestiones de la asignatura

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	A2 A29 A30 A31 A33 B6 B15 B18 B20 B21 B23 B24 B28 C4 C6	Se realizará un examen final sobre los contenidos teóricos que el alumno deberá aprobar para superar la asignatura y que tendrá un peso decisivo en la nota final.	70
Estudo de casos	A32 A33 B2 B7 B25 B26	La solución de casos que se entreguen o expongan en clase se evaluará.	5
Presentación oral	B5 B7 B27 C6	Se evaluará el contenido y forma de la exposición.	10
Proba de resposta múltiple	A29 A30	Se evaluarán los test entregados.	5
Traballos tutelados	A31 B6 B7 B25 B27 B28 C6	Se corregirá el trabajo realizado.	5
Proba de resposta breve	A29	Se evaluarán las pruebas entregadas.	5

Observacións avaliación



--

Fontes de información

Bibliografía básica	- Sánchez Calero (Ult.Ed.). Instituciones de Derecho Mercantil. Aranzadi
Bibliografía complementaria	- Jiménez Sánchez (Ult. ed.). Lecciones de Derecho mercantil. Marcial Pons - Sánchez Calero (Ult. ed.). Instituciones de derecho Mercantil. Aranzadi - Alcover Grau (Ult. ed). Introducción al Derecho Mercantil. Dilex - Broseta Pont (Ult. ed.). Manual de derecho Mercantil. Tecnos

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías